

REF.: MESSINA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 14 de junio de 2010, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MESSINA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. “En Liquidación” acordó por unanimidad DISOLVER y LIQUIDAR la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Tan pronto como transcurra el plazo legalmente establecido para la posible impugnación del Balance de Liquidación, se procederá a elevar a público los acuerdos adoptados en la citada Junta.

Atentamente,

MESSINA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.
Don Jaime Jareño Huerta
Liquidador Solidario